

Real cedula de formation de la quentas de los Reynos de Espana =
 En la qual se manda que se continuen las quentas de los Reynos de Espana, teniendo
 presente el traslado que se le ha enviado al dho. Sr. Don Antonio Navarro
 y el que se le ha enviado en las quentas que quedaran para dar de ellas arbitrios
 que es digno de remuneracion, por no ser estos negocios de Madras,
 formation de la Contaduria. Acordo se le den por esta razon din
 nientos y zinquenta D. denellon de los efectos de dho. ar. Ultramar
 y los 3. Sin embargo de lo que se ha acordado en el Consejo de Indias =

Manuel de Melendez

Señor
Don Juan de Leon

